

CUENTA DE COBRO No 1/2

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

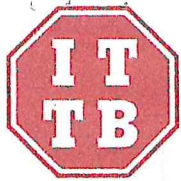
DEBE A:

JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.140.870.892 DE BARRANQUILLA, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000)**, de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 01 del **CONTRATO No. 212 – 2025**, correspondiente al periodo comprendido entre el SIETE (07) DE OCTUBRE DEL 2025 hasta el SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL 2025, cuyo objeto contractual es : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA ITTB

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de ahorro Bancolombia N° 95761723902 a nombre de JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO identificado con C.C 1140870892

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los diez (10) días de diciembre de 2025, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA


JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
C.C. 1.140.870.892 DE BARRANQUILLA

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****ACTA PARCIAL Y/O FINAL**Código: JUR-FR-003
Versión: 2.0

Fecha: 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 3

ACTA N° 01 Parcial – Contrato N° 212-2025 del 6 de octubre de 2025**ACTA PARCIAL**

X

ACTA FINAL

En las instalaciones de INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA se reunieron **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA** Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad del Supervisor del contrato No. 212-2025 y **JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta del Contrato de Prestación de Servicios CONTRATO-212-2025 del 6 de octubre de 2025, conforme a lo siguiente:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA ITTB

CONTRATANTE: INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.270.948-3.

CONTRATISTA: JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO

IDENTIFICACION: C.C 1.140.870.892 DE BARRANQUILLA

DIRECCION: CALLE 45 # 22-52

CELULAR: 3013754949

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 0515 DE FECHA OCTUBRE 01 DEL 2025

PAA: No. 287-25 DE FECHA OCTUBRE 01 DEL 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP No. 0494 DE FECHA OCTUBRE 6 DEL 2025

PLAZO INICIAL: DOS (02) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO: 07 DE OCTUBRE DEL 2025

FECHA DE TERMINACION: 06 DE DICIEMBRE DEL 2025

PORROGA: N/A

SUSPENSION: N/A

REINICIACION: N/A

VALOR INICIAL: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000).

VALOR ADICIONAL: N/A

VALOR FINAL: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000).

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y/O PROPORCIALES AL TIEMPO DE EJECUCION.

FECHA DE ELABORACION: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$8.000.000	
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS		\$0

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****ACTA PARCIAL Y/O FINAL**Código: JUR-FR-003
Versión: 2.0

Fecha: 16 de Diciembre de 2024

Página 2 de 3

V. ACTA PARCIAL 1		\$4.000.000
SALDO DE CONTRATO SIN EJECUTAR		\$4.000.000
SUMAS IGUALES	\$8.000.000	\$8.000.000

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000).

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: Periodo comprendido entre el 07 de octubre de 2025 al 06 de noviembre de 2025.

Contratista **JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.140.870.892 de Barranquilla, declara bajo la gravedad de Juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) fueron liquidados y pagados conforme a las normas legales vigentes, y que los pagos corresponden al desarrollo del contrato de prestación de Servicios N° **CONTRATO-212-2025** del 6 de octubre de 2025, celebrado con la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009

Se anexa copia Planilla de octubre 2025 con número 7994225094

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES OCTUBRE DE 2025		
Periodo cotizado 7994225094	De:	01-10-2025
	Hasta:	31-10-2025
Salud		\$258.300
Pensión		\$307.200
ARL		\$15.100
Valor total del Aporte		475.200

OBSERVACIONES: A la presente acta se adjunta Formato de Informe de Actividades Contratistas Contrato de Prestación de Servicios.

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****ACTA PARCIAL Y/O FINAL**Código: JUR-FR-003
Versión: 2.0

Fecha: 16 de Diciembre de 2024

Página 3 de 3

NOTA: El suscrito supervisor hace constar que el Contratista **JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.140.870.892 de Barranquilla, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA ITTB.

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
SUPERVISOR
DIRECTOR ITTB

JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
CONTRATISTA CONTRATO-212-2025



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: JUR-FR-002
Versión: 1.0

Fecha: 16 de diciembre de 2024

Página 2 de 2

requeridos por el supervisor del contrato.	• Actualización básica del archivo digital compartido.	
--	--	--

Cordialmente,

JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
CONTRATISTA CPS 212-2025

Certificación Bancaria

Jueves, 11 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO identificado(a) con CC 1140870892, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	95761723902	2024-01-04	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE INICIO

Código: GED-FR003
Versión: 2.0

Fecha: enero de 2024

Página 1 de 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 212-2025


CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
C.C. NO.:	1.140.870.892 DE BARRANQUILLA
DIRECCIÓN:	CALLE 45 # 22-52
TELÉFONO:	3013754949
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA ITTB OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE. SIMPLIFICADO
VALOR:	DOS (02) MESES
REGIMEN TRIBUTARIO:	CDP No. 0515.DE OCTUBRE 01 DEL 2025
DURACION:	No. 287-25 DE OCTUBRE 01 DEL 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL:	07 DE OCTUBRE DEL 2025
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	06 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	
FECHA DE TERMINACION:	

En Barrancabermeja, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 212-2025, y la Contratista **JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.870.892 de Barranquilla, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG 0494 de fecha 06 de octubre para la vigencia Fiscal 2025.

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025).

Por la ITTB


CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Por el Contratista


JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
1.140.870.892 de Barranquilla